

CONCURSO

Anteproyecto de Eficiencia Energética y Sustentabilidad Edilicia para Nuevo Edificio del Palacio Legislativo de la Provincia de Catamarca

RESPUESTAS 2da RONDA DE CONSULTAS

1a Consulta

1. En el plano de referencia "Planimetría cámara de Senadores Diputados Recinto.dwg". El edificio de la cámara de Diputados figura con una P.B. y 3 (tres) pisos ¿Es correcto afirmar que el edificio de la cámara de Diputados tiene un nivel más que el de la cámara de Senadores? ya que en los cortes figuran a un mismo nivel.

No, es incorrecto. Las dos cámaras son simétricas en espejo del mismo tamaño y forma PB, 1 y 2 piso + cocheras subterráneas.

2. ¿Es posible cambiar la cubierta proyectada por una completamente diferente, tanto materialidad como en su morfología?

SI, es posible. En ambos sentidos.

3. Con respecto a la envolvente vertical (fachadas), existe la designación de una piel de cerámica especializada en los planos de referencia ¿Debe mantenerse?

NO, no debe mantenerse. La totalidad de la envolvente es susceptible de ser modificada, en su forma, tecnología y característica de protección. Lo único que DEBE mantenerse, es la función designada. (ventana, puerta, acceso).

2a Consulta

1. ¿Pueden mencionarse marcas comerciales de los productos que se utilizarán en la envolvente / sistemas sustentables? ¿Es preferible solamente enunciar el material?

SI, es posible mencionar designaciones de marcas y especificaciones técnicas. Es preferible, adjuntar la mayor cantidad de información verificable.

2. ¿Se conoce la distancia en profundidad de la napa subterránea?

Por la formación geológica donde está emplazado el proyecto, a -12m de aproximadamente, encontramos suelo pétreo lajoso.

Las primeras napas, están a más de -50m de profundidad, son de agua salitrosa no apta para consumo, y entre -100m y -150m se puede encontrar agua apta para consumo humano.

La asesoría del concurso.